

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 04 DE 2019,
DIRECTRICES SOBRE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS
MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL
MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS**

Bogotá, D.C., abril de 2026

OCI-INFORME- 034-2026
TRD 15.73 Seguimiento Directiva Presidencial 04 de 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO	3
5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	3
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO	4
6. METODOLOGIA.....	4
7. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AREA AUDITADA.....	5
8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN.....	5
8.1 CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS LÍDERES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION.....	6
8.2 FUNCIONES MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITEN PRONUNCIAMIENTOS TÉCNICOS SECTORIALES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	7
9. EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN	8
10. ANEXO 1: “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/01/2026 - 31/03/2026	10

SEGUIMIENTO DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 04 DE 2019, DIRECTRICES SOBRE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, por parte del Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con las funciones y la normatividad vigente.

2. ALCANCE

Seguimiento a la verificación del cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

3. CLIENTES

Los clientes del seguimiento son el Despacho del ministro, la Secretaría General, el Grupo de Regalías, los demás miembros del Comité Institucional del Sistema de Control Interno y la ciudadanía en general.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Julie Andrea Soto Laverde, jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la verificación realizada por el funcionario Rezzan Leonardo Chamorro Gómez.

5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal g) del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

Es función del auditor interno, "Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios". (Subrayado fuera de texto)

- Literal e) Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Las Oficinas de Control Interno, “...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”. (Subrayado fuera de texto)

- Numeral 2.2.1 Auditoría Interna, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI, implementado mediante el Artículo 2.2.23.1 *Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno*, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”. (Subrayado fuera de texto)


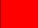
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Directiva Presidencial No. 04 de 2019.
- Acto Legislativo 05 de 2019.
- Ley 2056 de 2020.
- *Decreto 1821 de 2020 Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.*
- Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora

6. METODOLOGIA

La verificación se realizó mediante solicitud de información y verificación documental y evidencias remitidas por los responsables del cumplimiento del criterio normativo.

La metodología aplicada en el seguimiento para determinar el estado del criterio correspondió al siguiente esquema.

ESTADO DEL CRITERIO	NIVEL DE RIESGO	
CUMPLIDO		BAJO
CUMPLIDO PARCIALMENTE		MEDIANO
INCUMPLIDO		ALTO

Para cada variable objeto de auditoría, la OCI realizó la respectiva verificación y cumplimiento de las directrices establecidas en la Directiva No 4 de 2019.

7. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AREA AUDITADA.

La OCI solicitó al Grupo de Regalías mediante correo electrónico del jueves 23 de abril de 2026, realizar y remitir los comentarios y sugerencias correspondientes con los resultados presentados en el informe preliminar.

No se presentaron comentarios, ajustes o sugerencias por parte del Grupo de Regalías para el presente informe.

8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con el memorando 3-2026-021156 remitido por el Grupo de Regalías el día 15-04-2026, se revisaron las evidencias e información aportada.

- Nota aclaratoria: El Sistema General de Regalías fue objeto de modificaciones a través del Acto Legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, el Decreto Único Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020 y el decreto 1628 de 2023, *“Por el cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020 Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías con el fin de reglamentar la presentación, viabilidad, registro y financiación de proyectos de impacto regional para la intervención integral de áreas hídricas cenagosas e inundables estratégicas en etapas de pre-inversión e inversión”*. De acuerdo con lo anterior, las funciones del Ministerio de Minas y Energía, con relación a los OCAD y a la emisión de los pronunciamientos Técnicos, (CTUS) han sido modificadas.

Conforme con lo expuesto, se realiza el seguimiento de las funciones enmarcadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, atendiendo a las nuevas disposiciones normativas y de acuerdo con las funciones vigentes.

Con base en la verificación realizada, la Oficina de Control Interno determina que el Ministerio de Minas y Energía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de marzo de 2026, ha venido realizando las funciones mencionadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, como se observa en el siguiente esquema de seguimiento:

8.1 CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS LÍDERES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION.

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
<p>8.1.1. Definir el voto del Gobierno nacional en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, para lo cual podrá solicitar el pronunciamiento técnico sectorial al ministerio o departamento administrativo competente. El ministro y director de departamento administrativo líder será el encargado de dirimir las diferencias que se puedan presentar entre los ministros y/o directores administrativos y/o sus delegados.</p>	<p>ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías; una vez analizada, se evidencia que el presidente de la República a través del Decreto 201 del 25 de febrero de 2021 designó al Ministerio de Minas y Energía como representante del nivel del Gobierno nacional en los siguientes OCAD Regionales:</p> <p>Llano, Eje Cafetero y Centro-Sur-Amazonía. En el anexo aportado como evidencia, se enumeran las sesiones de OCADs regionales en las que se participó, también el concepto del Ministerio (Favorable- no favorable), si el voto del MME fue positivo o negativo. Así mismo, en el anexo de “sentido del voto” se puede verificar el nombre del proyecto, BPIN, municipio, departamento, valor total, sector, entre otros.</p> <p>Por otra parte, durante el mencionado periodo se revisaron once (11) proyectos de inversión que pretenden ser financiados con la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones AIR-40% y por tanto ser puestos a consideración del OCAD regional para su aprobación, los cuales fueron cargados en la plataforma Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas del Sistema General de Regalías (SUIFP - SGR) por las entidades territoriales e informados por la Secretaría Técnica de cada uno de los OCAD, emitiéndose para cada uno de estos, ficha con las observaciones que se consideraron pertinentes.</p> <p>No obstante, es preciso señalar que la mencionada ficha no requiere ser cargada por el Ministerio en la plataforma SUIFP-SGR, dado que esta se emite únicamente como apoyo a las entidades territoriales y como soporte del ministro o su delegado para la sesión de OCAD.</p> <p>El ministerio de Minas y Energía participó en cuatro (4) sesiones de OCADs regionales aprobando uno (1) proyecto de inversión. “Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2026 - 31/03/2026”.</p>	<p>BAJO</p>

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
<p>8.1.2. Mantener comunicación permanente con los ministerios y departamentos administrativos encargados de emitir pronunciamientos técnicos respecto de los proyectos de inversión, con el propósito de acompañar la realización de mesas técnicas.</p>	<p>ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, donde indican que el Ministerio de Minas y Energía, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 se recibieron veintiocho (28) solicitudes de Concepto Técnico Único Sectorial (CTUS) a través de la plataforma SUIFP, de los cuales a la fecha de corte se emitieron veintisiete (27) y queda un (1) concepto pendiente por emitir, el cual se encuentra en el periodo de evaluación según los términos reglamentarios.</p> <p>Estos conceptos se encuentran relacionados en el “Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2026 - 31/03/2026”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).</p>	<p>BAJO</p>

8.2 FUNCIONES MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITEN PRONUNCIAMIENTOS TÉCNICOS SECTORIALES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el artículo 3.1.7.1 del Acuerdo 045 de 2017.

<p>8.2.1 Emitir y cargar en la plataforma definida por el Departamento Nacional de Planeación, los pronunciamientos técnicos sobre los proyectos de inversión que se les soliciten, en los términos que establece la normativa vigente.</p>	<p>ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, y una vez analizada, se evidencia que el Ministerio de Minas y Energía recibió veintiocho (28) solicitudes de CTUS por la plataforma SUIFP-SGR, las cuales se han respondido veintisiete (27) y queda un (1) concepto pendiente por emitir.</p> <p>De acuerdo con la información reportada, la OCI pudo establecer que se emitieron los CTUS sobre los proyectos de inversión y se cargaron en la plataforma correspondiente, estos resultados se muestran en el Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2026 - 31/03/2026, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).</p>	<p>BAJO</p>
--	--	--------------------

<p>8.2.2 Presentar en un solo documento las consideraciones técnicas, administrativas y jurídicas que justifican la emisión del pronunciamiento técnico, el cual debe estar suscrito por el funcionario competente de la respectiva entidad.</p>	<p>ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, evidenciando que se realizaron veintiocho (28) solicitudes de conceptos técnicos, de las cuales se han respondido veintisiete (27) y queda un (1) concepto pendiente por emitir. Así mismo, se revisaron los veintisiete (27) solicitudes respondidas, para verificar el cumplimiento de la función; de acuerdo con la información reportada, la OCI logró establecer que en el total de solicitudes se encuentran las consideraciones técnicas y jurídicas que justifican la emisión del correspondiente concepto. Estos resultados se muestran en el “anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2026 - 31/03/2026”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).</p>	<p>BAJO</p>
---	--	--------------------

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
<p>8.2.3 Coordinar la emisión del pronunciamiento técnico con sus entidades adscritas y vinculadas.</p>	<p>Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, donde informan que se da cumplimiento a la comunicación entre las entidades adscritas y vinculadas para coordinar la emisión de los CTUS mediante la función que está consignada en los siguientes Convenios Interadministrativos.</p> <p>El Ministerio de Minas y Energía como líder del sector minero energético deberá emitir los conceptos que le sean requeridos en el marco de las competencias asignadas por la Ley 2056 de 2020, el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías y la demás normativa vigente, por lo que, para el efecto, y con el fin de cumplir con dicho requerimiento este Ministerio suscribió los siguientes Convenios Interadministrativos: (i) GGC-0869-2025 suscrito con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y (ii) GGC-0867-2025 con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE), los cuales hacen parte de las evidencias remitidas por el Grupo de Regalías.</p>	<p>BAJO</p>
<p>8.2.4 Participar en las mesas técnicas programadas por las secretarías técnicas de los órganos colegiados de administración y decisión, por los ministerios o departamento administrativo líderes de los órganos colegiados de administración y decisión.</p>	<p>OCTUBRE A DICIEMBRE: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, evidenciando que el Ministerio de Minas y Energía, participó en veinte (20) mesas técnicas en las cuales se revisaron Diecinueve (19) proyectos de inversión y se realizó uno (1) ajuste a proyecto en los OCADs Regionales, Llanos, Centro-Sur-Amazônia y Eje Cafetero, como se puede verificar en la tabla Excel adjunta “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2026 - 31/03/2026”, donde se describe el resultado las Mesas técnicas realizadas para revisar los proyectos a ser presentados en los OCAD Regionales).</p>	<p>BAJO</p>

9. EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN

Con base a la información reportada por el Grupo de Regalías y al seguimiento descrito anteriormente, la Oficina de Control Interno determinó la Eficiencia de los controles ejercidos para el cumplimiento de las variables analizadas, siendo estos **EFICIENTES**.

En relación con la Efectividad de la gestión realizada, esta fue **EFFECTIVA** por cuanto el Ministerio de Minas y Energía cumplió con las obligaciones objeto de seguimiento, de las cuales se hacen mención en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019.



Se establece, que el Ministerio de Minas y Energía ha dado cumplimiento a las funciones relacionadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019 en lo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026.

De acuerdo a los resultados obtenidos en cada variable objeto de auditoria y una vez analizadas las evidencias por la OCI en el seguimiento a cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019 en lo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2026, no se encontraron hechos de falta de transparencia o actos de corrupción en el proceso del pronunciamiento técnico, hoy Concepto Técnico Único Sectorial, en la participación de las mesas técnicas, publicación de los conceptos y/o acompañamientos técnicos.

Elaborado por: Rezzan Leonardo Chamorro Gómez
Profesional Oficina de Control Interno

Revisado por: Julie Andrea Soto Laverde
Jefe Oficina de Control Interno

**10. ANEXO 1: “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS
01/01/2026 - 31/03/2026**

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
 OFICINA DE REGALÍAS
 PROYECTOS EN TRÁMITE DE OCAD
 1 de octubre al 31 de Diciembre del 2021

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA GRUPO DE REGALÍAS PROYECTOS PRESENTADOS 1 de enero al 31 de marzo de 2026					
PERIODO	REGIONAL	MUNICIPIO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESENTADO EN OCAD
ENERO	CENTRO SUR	PUTUMAYO	2022000060009	CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO DE VIVIENDA NUEVA RURAL PARA 300 FAMILIAS DE 6 MUNICIPIOS QUE PRESENTAN DÉFICIT HABITACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SI
FEBRERO	CENTRO SUR	HUILA	2026000060001	MEJORAMIENTO DE VÍA DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO ORDEN DENOMINADA ISNOS - EL PALMAR - SAN AGUSTIN CÓDIGO 20HL02 MUNICIPIOS DE ISNOS Y SAN AGUSTÍN DEPARTAMENTO DEL HUILA	N/A
FEBRERO	EJE CAFETERO	NORCASIA	2024003170093	Reposición y ampliación de la infraestructura para la prestación de servicios de salud en la ESE Hospital Sagrado Corazón del municipio de Norcasia	N/A
FEBRERO	EJE CAFETERO	RISARALDA	2025000040008	Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje innovadores para el desarrollo de competencias STEM en la educación básica primaria y media del departamento de Risaralda	N/A
FEBRERO	EJE CAFETERO	ARMENIA, EBÉJICO Y HELICONIA	2025000040010	Rehabilitación y mejoramiento de vías en los Municipios Armenia Ebéjico y Heliconia Antioquia	N/A
MARZO	EJE CAFETERO	Montenegro Finlandia Buenavista	2024000040017	Mejoramiento de vías secundarias en los municipios del Departamento del Quindío	N/A
MARZO	EJE CAFETERO	Norcasia	2024003170093	Reposición y ampliación de la infraestructura para la prestación de servicios de salud en la ESE Hospital Sagrado Corazón del municipio de Norcasia	N/A
MARZO	EJE CAFETERO	El Bagre Cáceres Caucasia	2025000040015	Recuperación de la biodiversidad y sus recursos ecosistémicos en ciénagas de la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia	N/A
MARZO	EJE CAFETERO	Aranzazu	2026000040005	Construcción De La Infraestructura Para La Prestación De Los Servicios De Salud En La ESE Hospital Departamental San Vicente De Paul De Aranzazu	N/A
MARZO	CENTRO SUR	TOLIMA	2025000060003	MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL SECTOR CABECERA EL LLANO HASTA EL MUNICIPIO ANZOÁTEGUI DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	N/A
MARZO	CENTRO SUR	HUILA	2025000060027	APOYO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	SI

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
GRUPO DE REGALIAS
OCAD PARTICIPACIÓN
1 de enero al 31 de marzo de 2026

NO.	PERIODO	OCAD	FECHA	SESION	TEMAS
1	ENERO	CENTRO SUR	3-Feb-26	29	<p>Sesión 29</p> <p>Sesión de OCAD no presencial donde se cito 1 ajuste, financiados 100% con recursos de la Asignación para la Inversión Regional 40% bienio 2025-2026. Por un valor de \$ 4.274.760.464,22. Aprobación.</p> <p>1. Bpin 2022000060009: "CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO DE VIVIENDA NUEVA RURAL PARA 300 FAMILIAS DE 6 MUNICIPIOS QUE PRESENTAN DÉFICIT HABITACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" ajuste por \$ 4.274.760.464,22. con AIR 40%. Voto: FAVORABLE.</p>
2	MARZO	EJE CAFETERO	20-Mar-26	23	<p>Sesión 23</p> <p>Sesión de OCAD Híbrida con el fin de realizar la instalación de este órgano colegiado para el periodo de 1 de abril del 2026 al 31 de marzo de 2027.</p> <p>1. Elección del Presidente del OCAD: Departamento de Caldas. 2. Elección del primer priorizador: Departamento de Antioquia. 3. Elección del segundo priorizador: Departamento de Risaralda.</p>
3	MARZO	CENTRO SUR	20-Mar-26	30	<p>Sesión 30</p> <p>Elección de Entidad Territorial Priorizadora conforme a la resolución 0047 de enero de 2024 y presidente del OCAD.</p> <p>> presidente del Ocad: Luis Francisco Ruiz Aguilar, Gobernador de Caquetá - Departamento del Caquetá. > Priorizador 1: Adriana Magali Matiz Vargas, Gobernadora de Tolima - Departamento del Tolima. > Priorizador 2: Rodrigo Villalba Mosquera, Gobernador de Huila - Departamento de Huila.</p> <p>Para lo cual, el Ministerio de Minas y Energía en representación del Gobierno Nacional. ha votado positivo para los 3 nominaciones en sus respectivos cargos en el OCAD Centro Sur año 2026.</p>
4	MARZO	LLANOS	19-Mar-26	32	<p>Sesión 32</p> <p>Sesión de OCAD no presencial con el fin de realizar la instalación de este órgano colegiado para el periodo de 1 de abril del 2026 al 31 de marzo de 2027.</p> <p>1. Elección del Presidente del OCAD: Departamento de Casanare 2. Elección del primer priorizador: Departamento de Meta 3. Elección del segundo priorizador: Departamento de Guainía</p>

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA										
CONVENIO MME - UPME y MME-IPSE										
REVISIÓN DE PROYECTOS										
1 de enero al 31 de marzo de 2026										
TIPO DE PROYECTO	TIPO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD SUIFP	DEPARTAMENTO	BPIN	PROYECTO	VALOR TOTAL	VALOR SOLICITADO	AJUSTE	RESULTADO	FECHA CARGUE A SUIFP
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	5/01/2026	Tolima	20251301010340	Instalación e implementación de las redes de distribución para la prestación del servicio de gas domiciliario para subsidiar conexiones a usuarios de centros poblados y zona rural dispersa en los municipios de Chaparral y Planadas en el departamento del Tolima	\$ 19.147.440.818,00	\$ 17.143.723.835,00	No	No Favorable	29/01/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	7/01/2026	Huila	20201301011920	"Mejoramiento de Redes Eléctricas Zona Rural del Municipio de Alpe Huila".	\$ 240.697.871,00	\$ 240.697.871,00	Si	Con Observaciones	12/02/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	19/01/2026	Caqueta	2025000060012	Ampliación e implementación del programa de subsidios en derechos de conexión e interna de gas por red para estrato 1 y 2 en municipios y centros poblados del departamento del Caquetá.	\$ 2.142.250.620,00	\$ 2.142.250.620,00	No	Con Observaciones - No Favorable	27/01/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	28/01/2026	Huila	20191301010257	Ampliación de la Electrificación Rural para el Municipio de Palermo Huila	\$ 874.212.423,00	\$ 874.212.423,00	Si	Con observaciones	12/02/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	30/01/2026	Caqueta	2025000060012	Ampliación e implementación del programa de subsidios en derechos de conexión e interna de gas por red para estrato 1 y 2 en municipios y centros poblados del departamento del Caquetá.	\$ 14.793.157.422,00	\$ 12.747.788.292,00	No	Con Observaciones - No Favorable	16/02/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/02/2026	Tolima	20251301010340	Instalación e implementación de las redes de distribución para la prestación del servicio de gas domiciliario para subsidiar conexiones a usuarios de centros poblados y zona rural dispersa en los municipios de Chaparral y Planadas en el departamento del Tolima	\$ 19.420.708.661,00	\$ 17.299.535.730,00	No	No Favorable	11/02/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	18/02/2026	Caqueta	2025000060012	Ampliación e implementación del programa de subsidios en derechos de conexión e interna de gas por red para estrato 1 y 2 en municipios y centros poblados del departamento del Caquetá.	\$ 14.793.157.422,00	\$ 12.747.788.292,00	No	Viable-Favorable	27/03/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	19/02/2026	Sucre	2026000020005	Construcción de soluciones fotovoltaicas para el suministro de energía a la gobernación de Sucre".	\$ 3.514.234.128,00	\$ 3.514.234.128,00	No	Con Observaciones - No Favorable	16/03/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	9/03/2026	Sucre	2025000020059	Construcción de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica para ahorro energético en los municipios de Chalan y sincelejo del departamento de Sucre".	\$ 17.567.383.512,00	\$ 17.567.383.512,00	No	No Favorable- Con Observaciones	30/03/2026
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	11/03/2026	Bolivar	20191301010434	Construcción infraestructura eléctrica para las comunidades de san lucas, la granja, la cabaña, el diamante y jujamito en el municipio de santa rosa del sur	\$ 1.795.312.417,35	\$ 1.795.312.417,35	Si	on Observaciones	6/04/2026

EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	31/03/2026	Tolima	20251301010340	Instalación e implementación de las redes de distribución para la prestación del servicio de gas domiciliario para subsidiar conexiones a usuarios de centros poblados y zona rural dispersa en los municipios de Chaparral y Planadas en el departamento del Tolima	\$ 18.111.444.659,00	\$ 16.300.300.193,00	No	No Favorable	13/04/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	5/01/2026	Cesar	20251301010907	"Implementación de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas para viviendas rurales dispersas en ZNI o distantes del SIN Becerril (Cesar) Becerril".	\$ 17.646.975.014,00	\$ 17.646.975.014,00	No	No Favorable	30/01/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	8/01/2026	Cordoba	20241301010364	Implementación de sistemas alternativos de generacion de energia solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de puerto libertador Córdoba".	\$ 5.743.127.151,00	\$ 5.743.127.151,00	No	No Favorable	29/01/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	9/01/2026	La Guajira	20251301010181	"Implementación de sistemas de generación de energía solar fotovoltaica en viviendas rurales ubicadas en zonas no interconectadas de la comunidad indígena wiwa del municipio de san juan del cesar departamento de La Guajira"	\$ 9.745.066.830,30	\$ 9.745.066.830,30	No	Favorable	27/01/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	13/01/2026	Putumayo	20251301010043	"Implementación de SSFV en la zona rural del municipio de San Miguel Putumayo",	\$ 14.560.109.179,30	\$ 14.560.109.179,30	No	Favorable	5/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	13/01/2026	Meta	20211301011102	Construcción integral de soluciones individuales fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica en vivienda rural dispersa del municipio de Vista Hermosa en el departamento de Meta	\$ 17.289.570.036,00	\$ 17.289.570.036,00	No	No Favorable	4/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	14/01/2026	Putumayo	20251301010436	Dotación de paneles solares para las zonas dispersas de la zona rural del municipio de Puerto Guzmán departamento del Putumayo".	\$ 7.957.006.253,00	\$ 7.957.006.253,00	No	No favorable	30/01/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	14/01/2026	Magdalena	20241301010484	Implementación sistemas fotovoltaicos en las zonas rurales del municipio de Aracataca Magdalena"	\$ 7.683.714.377,00	\$ 7.683.714.377,00	No	Favorable	3/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	19/01/2026	Sucre	20241301010186	Construcción de Sistemas Aislados de Energía Solar Fotovoltaica en Zona Rural Dispersa del Municipio de San Onofre	\$ 5.936.914.738,00	\$ 5.936.914.738,00	No	No favorable	2/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	22/01/2026	Meta	20251301010291	Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de La Macarena Meta".	\$ 15.852.638.272,00	\$ 15.852.638.272,00	No	No favorable	2/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	22/01/2026	Cesar	20251301010534	Implementación de sistemas de generación eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en veredas de difícil acceso en el municipio de Valledupar Cesar".	\$ 18.953.532.905,00	\$ 18.953.532.905,00	No	Favorable	3/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	27/01/2026	Cesar	20251301010034	"Instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de Pueblo Bello departamento del Cesar".	\$ 9.983.418.236,00	\$ 9.978.418.236,00	No	Favorable	30/01/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	28/01/2026	Chocó	20251301010192	"construcción sistemas solares fotovoltaicos individuales en 12 veredas de la zona rural del municipio del medio atrato-chocó medio Atrato"	\$ 11.444.771.319,30	\$ 11.444.771.319,30	No	No Favorable	10/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	4/02/2026	Meta	2024503250044	"Instalación de Soluciones Energéticas para Beneficiar a Viviendas en Zona No Interconectadas del Municipio de Mapiripán"	\$ 8.026.076.321,00	\$ 8.026.076.321,00	No	No Favorable	19/02/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	4/02/2026	Cordoba	20241301010364	Implementación de sistemas alternativos de generacion de energia solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de puerto libertador Córdoba".	\$ 5.526.048.427,00	\$ 5.526.048.427,00	No	No Favorable	19/02/2026

EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	4/02/2026	Meta	20251301010291	Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de La Macarena Meta".	\$ 15.282.173.876,00	\$ 15.282.173.876,00	No	Favorable	10/04/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	27/03/2026	Cordoba	20241301010364	Implementación de sistemas alternativos de generacion de energia solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de puerto libertador Córdoba".	\$ 5.826.395.503,00	\$ 5.826.395.503,00	No	No Favorable	14/04/2026
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	31/03/2026	Meta	2024503250044	"Instalación de Soluciones Energéticas para Beneficiar a Viviendas en Zona No Interconectadas del Municipio de Mapiripán"				En proceso de Evaluación.	

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
PARTICIPACIÓN EN LOS OCAD REGIONALES
MESAS TÉCNICAS
1 de enero al 31 de marzo de 2026**

Mesas técnicas para revisar los proyectos a ser presentados en los OCAD Regionales

No.	PERIODO	OCAD	FECHA INICIO MESA TÉCNICA	FECHA FIN MESA TÉCNICA	No. PROYECTOS REVISADOS	No. AJUSTES REVISADOS	OBSERVACIONES
1	ENERO	EJE CAFETERO	5-ene-26	5-ene-26	1	0	Mesa técnica virtual para el proyecto identificado con BPIN 2024000040017-Mejoramiento de vías secundarias en los municipios del Departamento del Quindío.
2	ENERO	EJE CAFETERO	5-ene-26	5-ene-26	1	0	Mesa técnica ajuste BPIN 2021000040037- Antioquia. Proyecto: Mejoramiento del corredor vial Supía Caldas y Caramanta Antioquia.
3	ENERO	CENTRO SUR	22-ene-26	22-ene-26	1	0	Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060009 denominado "Mejoramiento del anillo vial Juan del Barro puente López en el municipio de Florencia que permite la intercomunicación entre los municipios del sur y norte del departamento del Caquetá", presentado por el departamento de Caquetá. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Caquetá.
4	ENERO	EJE CAFETERO	22-ene-26	22-ene-26	1	0	Mesa Técnica proyecto BPIN 2025000040002_San Carlos, Antioquia. Proyecto: Mejoramiento de la vía Narices - Juanes - El Jordán - La Holanda en el municipio de San Carlos departamento de Antioquia
5	ENERO	EJE CAFETERO	26-ene-26	26-ene-26	1	0	Mesa técnica proyecto identificado con BPIN 2025000040010: Rehabilitación y mejoramiento de vías en los Municipios Armenia Ebéjico y Heliconia Antioquia.
6	FEBRERO	EJE CAFETERO	4-feb-26	4-feb-26	1	0	Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000040002 "Mejoramiento de la vía Narices - Juanes - El Jordán - La Holanda en el municipio de San Carlos departamento de Antioquia".
7	FEBRERO	CENTRO SUR	18-feb-26	18-feb-26	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060014 denominado "Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía vía Libano Villahermosa en el departamento del Tolima", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Tolima.
8	FEBRERO	EJE CAFETERO	24-feb-26	24-feb-26	1	0	Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000040008 "Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje innovadores para el desarrollo de competencias STEM en la educación básica primaria y media del departamento de Risaralda"
9	FEBRERO	EJE CAFETERO	24-feb-26	24-feb-26	1	0	Mesa técnica proyecto BPIN 2021660010056 "Construcción del escenario deportivo Coliseo Multipropósitos en la ciudad de Pereira"
10	MARZO	CENTRO SUR	3-mar.-2026	3-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060014 denominado " Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía vía Libano Villahermosa en el departamento del Tolima ", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Tolima.

11	MARZO	CENTRO SUR	6-mar.-2026	6-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060014 denominado " Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía vía Libano Villahermosa en el departamento del Tolima ", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Tolima.
12	MARZO	CENTRO SUR	6-mar.-2026	6-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2026000060001 denominado " Mejoramiento de vía departamental de segundo orden denominada ISNOS - EL PALMAR - SAN AGUSTIN código 20HL02 municipios de Isnos y San Agustín Departamento del Huila ", presentado por el departamento de Huila. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Huila.
13	MARZO	CENTRO SUR	6-mar.-2026	6-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060003 denominado " Mejoramiento y atención a puntos críticos de la vía que conduce del sector Cabecera el Llano hasta el municipio Anzoátegui departamento del Tolima ", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Tolima.
14	MARZO	CENTRO SUR	11-mar.-2026	11-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060014 denominado " Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía vía Libano Villahermosa en el departamento del Tolima ", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando estudio predial y diseño geométrico, presentado por el departamento de Tolima.
15	MARZO	EJE CAFETERO	13-mar.-2026	13-mar.-2026	1	0	Mesa técnica relacionada con el proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", identificado con el código BPIN 2024000040017.
16	MARZO	EJE CAFETERO	16-mar.-2026	16-mar.-2026	1	0	Mesa técnica con el fin de consultar sobre algunas inquietudes resultantes de las observaciones realizadas por el Ministerio de Minas y Energía sobre el proyecto: Reposición y ampliación de la infraestructura para la prestación de servicios de salud en la ESE Hospital Sagrado Corazón del municipio de Norcasia - BPIN 2024003170093.
17	MARZO	EJE CAFETERO	18-mar.-2026	18-mar.-2026	0	1	Mesa técnica requerida por la gobernación de Antioquia, para el proyecto "Mejoramiento del corredor vial Supía Caldas y Caramanta Antioquia" BPIN 2021000040037, en el marco de la solicitud de ajuste en curso.
18	MARZO	CENTRO SUR	19-mar.-2026	19-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060014 denominado " Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía vía Libano Villahermosa en el departamento del Tolima ", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa la presentación del proyecto con las alternativas y se atienden las observaciones de Min. Transporte, presentados en la oficina de la gobernadora del Tolima.

19	MARZO	CENTRO SUR	19-mar.-2026	19-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060015 denominado " Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía los guayabos Roncesvalles y san Antonio- Rovira- Ibagué en el departamento del Tolima ", presentado por el departamento de Tolima. Se revisa la presentación del proyecto con las alternativas y se atienden las observaciones de Min. Transporte, presentados en la oficina de la gobernadora del Tolima.
20	MARZO	CENTRO SUR	30-mar.-2026	30-mar.-2026	1	0	> Mesa Técnica proyecto con BPIN 2025000060009 denominado " Mejoramiento del anillo vial Juan del Barro puente López en el municipio de Florencia que permite la intercomunicación entre los municipios del sur y norte del departamento del Caquetá ", presentado por el departamento de Caquetá. Se revisa las subsanaciones y documentos presentados por la ET. Se amplia las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando coordenadas y topografías, presentado por el departamento de Caquetá.